

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA
ASOCIANTAS INTELIGENCIA S.A. DE ECONOMÍA MIXTA**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 08 días del mes de Enero del 2018, a las 11:00 horas, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de la Asociación Inteligencia S.A. de Economía Mixta en la Ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la comunidad en el objeto de analizar y resolver sobre: Informe económico financiero del ejercicio fiscal 2017.

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes, constatando la presencia de los señores de ellos:

Se deja constancia que la compañía INTELECTOGRUPO S.A. se encuentra representada por la señora Cynthia Echeverría Concha, en su calidad de Gerente General, conforme lo establecido en el Documento Histórico del que forma parte el expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la convocatoria de la presente Junta General, de acuerdo y lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Compañías, se declara válida la sesión presunta del día, por la señora Cynthia Echeverría Concha y reconocido de secretario, el señor Juan Carlos San Lucas Martínez. Se deja constancia que se convoca en una individualidad a la Junta General.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-

El señor Cynthia Echeverría Concha, en su calidad, de Gerente General y Representante Legal, toma la palabra y procede a dar lectura de los estados financieros por el punto en Orden General, luego de recibir confirmación por unanimidad de votos lo siguiente:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio Fiscal 2017 de la compañía INTELECTOGRUPO S.A.

Guayaquil, 08 de Enero del 2018

Por la Junta General Universal Extraordinaria
de la Asociación Inteligencia S.A.

CYNTHIA ECHEVERRÍA CONCHA
PRESIDENTE LA ASOCIACIÓN

JUAN CARLOS SAN LUCAS
SECRETARIO DE LA JUNTA